

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL



SEVILLA-VALLE

TRASLADO No. 110

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P. (Excepciones de Mérito) - (Folios 38 y 39; 95 y 96)

- FALTA DE LEGITIMACIÓN POR PASIVA POR DESCONOCIMIENTO DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.
- INEXISTENCIA DE LA MORA BEN EL PAGO DE LOS ARRENDAMIENTOS.

RADICADO No. 76 736 40 03 001 2019-00321-00

PROCESO: RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO DE MENOR CUANTÍA – LOCAL COMERCIAL
DEMANDANTE JUAN MANUEL GARCIA VASQUEZ
DEMANDADO: GLORIA INES VASQUEZ NIETO

CLASE DE TRASLADO: **EXCEPCIONES DE MERITO Artículos 370 y 110 del C. G. P. TÉRMINO 5 DÍAS**

FECHA DE FIJACIÓN:	03 DE MAYO DE 2021	7:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	04 DE MAYO DE 2021	7:00 A.M
TRANSCURRE:	05 DE MAYO DE 2021	
FINALIZA TÉRMINO:	06 DE MAYO DE 2021	4:00 P.M

Horario establecido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca mediante Acuerdo No. CSJVAA20-43 del 22 de junio de 2020.

OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA
Secretario